

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.990

Señores
Accionistas de MANGLARALTO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1.989

Como es de vuestro conocimiento, la compañía no realizó operación comercial alguna, y los gastos realizados tales como pagos de impuestos sueldos y otros, han sido sufragados con el ánimo de mantener a la empresa mientras se definían las futuras líneas de operación y el monto de aumento de Capital Social.

A fin de evitar acumulación de pérdidas, el monto de los gastos realizados se los ha aplicado a un diferido con el propósito de amortizarlos en el siguiente ejercicio, en el cual tendremos plena operación de acuerdo a las metas trazadas.

Sin otro particular, quedo de Uds,

Muy Atentamente



Leonardo Andrade Ochoa
Presidente



26 ABR. 1990